



## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Índice

Índice .....	2
Autorización .....	2
Introducción .....	2
Antecedentes .....	2
Presentación.....	2
Misión.....	2
Visión .....	2
Valores.....	2
Objetivo .....	2
Marco Jurídico .....	2
Organigrama.....	2
Funciones .....	2
Bibliografía .....	2





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Autorización

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGANICA, SE EXPIDE EL SIGUIENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL AREA DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, EL CUAL CONTIENE INFORMACION REFERENTE A SU ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

EL PRESENTE DOCUMENTO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA 15 DE ABRIL DEL 2018 Y DEJA SIN EFECTO A LOS EXPEDIDOS ANTERIORES, A SI COMO A TODOS AQUELLOS QUE SE OPONGAN AL MISMO.

**AUTORIZA:**

ING. WILMAN MONJE MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Introducción

En la Administración Pública Municipal 2018-2021 asumimos con responsabilidad el papel que nos corresponde. Por ello, plasmamos en este documento nuestro compromiso, conscientes de que nuestro paso es efímero y de que un verdadero cambio radica en el interés y el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para llevar a Gutiérrez Zamora al lugar que le corresponde como el mejor de los municipios del estado. En las últimas décadas hemos visto ejemplos de grandes cambios, en donde los municipios logran renovarse y proyectarse al futuro desde la fuerza de su cultura y su gente. Detrás de estas transformaciones existe siempre un proyecto municipal, pero sobre todo un arreglo para sumar esfuerzos hacia un objetivo común. Para hacer realidad el Gutiérrez Zamora de nuestros sueños, debemos tener la capacidad para cambiar y modernizar este municipio, al tiempo de conservar sus costumbres y hacerla más atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias. Nuestra apuesta es por los Zamoreños, por las presentes y futuras generaciones, por la convivencia, los espacios recreativos, el desarrollo social incluyente y, en especial, por la participación organizada de todos. Con el apoyo decidido de los zamoreños, su participación y confianza, haremos de Gutiérrez Zamora un mejor lugar para vivir, crecer, trabajar y convivir.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Antecedentes

**Gutiérrez Zamora** es un municipio ubicado en el estado mexicano de Veracruz, en la región del Totonacapan, sobre la llanura costera del golfo de México al oriente de la República Mexicana. Limita al norte, sur y este con el municipio de Tecolutla y, al oeste, con el municipio de Papantla. La cabecera homónima, es una localidad de 13.484 habitantes.

El municipio (originariamente llamado Colonia Gutiérrez Zamora) lleva su nombre en honor del General Manuel Gutiérrez Zamora, originario del estado de Veracruz y gobernador del mismo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, la población total del municipio es de 24,353 habitantes (Hombres 11,436 y Mujeres 12,917).





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Presentación

Facilitar el acceso a la educación, a servicios de salud o a una vivienda digna, debe ser invariablemente la columna vertebral de las políticas públicas que dictan las acciones ejecutivas de la administración Federal, Estatal y Municipal, y sus efectos en el ámbito local dependen en buena medida del ejercicio de recursos invertidos por estos gobiernos en obra pública.

Sin embargo, las autoridades en funciones no siempre consiguen solucionar la problemática social y económica de las comunidades, cuyos habitantes cuentan con carencias básicas para vivir dignamente y sus actividades productivas se encuentran limitadas por falta de vías de comunicación, o en muchos casos deficientes. Parte de esta situación es debida a la escasez de recursos económicos para satisfacer las necesidades sociales, por la incapacidad para generar ingresos propios, a la dependencia de fondos federales del Ramo 033, y a la falta de gestiones adecuadas para conseguir financiamiento de diversas fuentes derivadas de programas o convenios para infraestructura pública municipal.

Por lo anterior, y con la finalidad de eficientar la aplicación de los recursos que se obtengan, los servidores públicos responsables de la realización de obras y acciones en beneficio de los habitantes de un municipio, deben contar con el conocimiento necesario para consolidar un esquema de planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación de la inversión pública.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Misión

Promover un desarrollo urbano y regional sustentable, mediante el diseño de estrategias y políticas públicas respetuosas del medio ambiente, que conlleven a lograr un municipio zamoreño con mayor competencia, buscando racionalizar y eficientar los esfuerzos en la dotación de infraestructura, equipamiento urbano y servicios, para fortalecer el crecimiento sostenido de la economía, el desarrollo social del municipio y la preservación de sus recursos naturales; con la finalidad de que la obra material haga realidad la renovada dinámica de crecimiento económico acelerado y sustentable a todos los zamoreños.

### Visión

Ser una dependencia que garantice e impulse al municipio ordenado y competitivo que planifique, programe y construya las acciones para el desarrollo urbano, así como la infraestructura productiva, social y de vías de comunicación, necesarias para el desarrollo regional armónico; regido por criterios de eficiencia y calidad en el aprovechamiento de las potencialidades y recursos.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Valores

#### Compromiso

Es la capacidad que tiene una persona para tomar consciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente.

#### Responsabilidad

Cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo.

#### Oportunidades

Hace referencia a lo conveniente a un contexto, es la conjugación de posibilidades que se presentan o existen para que una persona realice una acción o alcanzar algún tipo de mejora.







## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Objetivo

Proporcionar un marco de referencia general acerca del funcionamiento de una Dirección de Obras Públicas, basado en el marco jurídico aplicable, las responsabilidades y atribuciones contenidas en las disposiciones normativas vigentes y los principales procesos administrativos a desarrollar, así como servir de base para la definición de los instrumentos administrativos que requiera cada Ayuntamiento para su desarrollo institucional.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Marco Jurídico

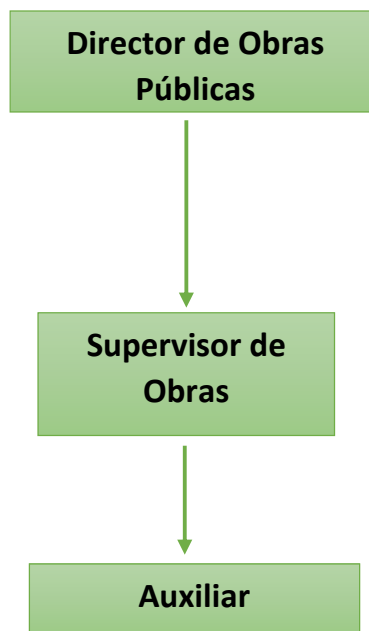
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Ley de Coordinación Fiscal.
- ❖ Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ❖ Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- ❖ Ley del Seguro Social.
- ❖ Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
- ❖ Ley Federal de Derechos.
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Ley Federal del Trabajo.
- ❖ Ley General de Desarrollo Social.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

### Organigrama





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Funciones

<b>Director de Obras</b>	<p>Planear, dirigir y ejecutar el Programa Operativo Anual de Obras y Servicios; colaborar en la constitución y funcionamiento de los Órganos de Participación Ciudadana; coordinar al término de cada obra o acción, la elaboración de los finiquitos y la integración de los expedientes técnicos unitarios; asimismo, contribuir en la rendición de cuentas a través de la emisión y presentación de información programática presupuesta</p> <p>Elaborar y proponer al Ayuntamiento, conforme al Plan Municipal de Desarrollo, el Proyecto de Presupuestos y el Programa Operativo Anual de Obras y Servicios.</p> <p>Dirigir y ejecutar los programas destinados a la construcción de obras.</p> <p>Asistir a las visitas de inspección y auditorías que se practiquen a las obras o acciones ejecutadas o en proceso.</p> <p>Autorizar con su firma las estimaciones, avances de obra mensual y aquella documentación que le compete.</p>
--------------------------	---





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

<b>Supervisor de Obras</b>	<p>Dictaminar la contratación de estudios y proyectos; coordinar la presupuestario y programación de obras para su inclusión en el Programa Operativo Anual de Obras y Servicios; realizar aclaraciones de convocatorias de licitación; evaluar proposiciones técnicas y la solvencia de contratistas; así como revisar y autorizar los expedientes técnicos unitarios de obra</p> <p>Verificar, previo al inicio de la obra, la existencia de proyectos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones de los materiales y especificaciones generales y particulares de construcción; vigilar, controlar e informar sobre el desarrollo y conclusión de las obras, en sus aspectos de calidad, costo, tiempo y apego a los programas de ejecución pactados en el contrato; y, cuando se justifique, coordinar la suspensión de los trabajos, así como la terminación anticipada o rescisión de contrato.</p> <p>Realizar estudios técnicos y proyectos arquitectónicos y de ingeniería necesarios, incluyendo la definición de normas, especificaciones y tecnologías aplicables, así como los de factibilidad técnica y económica.</p> <p>Supervisar que las obras cumplan con las normas y especificaciones técnicas establecidas en los proyectos aprobados.</p> <p>Considerar las acciones necesarias para preservar y/o restaurar el medio ambiente si la ejecución de la obra lo deteriora.</p>
----------------------------	---





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

	<p>Elaborar al término de cada obra o acción, los finiquitos e integrar los expedientes técnicos unitarios conforme a la documentación comprobatoria, según corresponda al origen del recurso.</p> <p>Supervisar la correcta ejecución de las obras por contrato y por administración directa.</p>
<p><b>Auxiliar</b></p>	<p>Verificar que los precios unitarios de los presupuestos contratados, estén debidamente analizados, considerando los costos de materiales, maquinaria y/o equipo, mano de obra vigentes en la región.</p> <p>Integrar los expedientes técnicos unitarios de cada obra contemplada en el programa.</p> <p>Elaborar los informes de avances físicos de obras o proyectos y, posteriormente, rendirlos en tiempo y forma al Ayuntamiento.</p> <p>Elaborar los informes de resultado de las evaluaciones de desempeño de los programas de obra.</p>





## H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

### Bibliografía

- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOPSR211217.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOPSR211217.pdf)
- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOML220218.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOML220218.pdf)
- [www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LeyEstableceDerechoViaCarreteraCamino.pdf](http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LeyEstableceDerechoViaCarreteraCamino.pdf)

